

ANUNCIO


**ASUNTO: CONCESION DE UNA SUBVENCIÓN POR LA
DIPUTACION PROVINCIAL DE ALICANTE PARA:
"ELABORACIÓN DE PLANES MUNICIPALES DE ACCESIBILIDAD
UNIVERSAL".**

POR MEDIO DEL PRESENTE SE INFORMA QUE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALICANTE, MEDIANTE JUNTA DE GOBIERNO, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2019, HA DISPUESTO CONCEDER UNA SUBVENCIÓN POR IMPORTE DE 3.146,00 EUROS, PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES MUNICIPALES DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, AL AMPARO DE LA "CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES Y ENTIDADES DE ÁMBITO TERRITORIAL INFERIOR AL MUNICIPIO (E.A.T.I.M.), DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES MUNICIPALES DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, DENTRO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE OCTUBRE DE 2018 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019".

LO QUE SE INFORMA PARA GENERAL CONOCIMIENTO.

Benimeli, a 9 de julio de 2019.

El Alcalde:



Fdo.: José Lull Llopis.

Ayuntamiento de Benimeli